



# Ayuntamiento de FUENTESPALDA

(TERUEL)

SECCION COORDINACION

S.8

Núm. 152

Excmo.Sr.

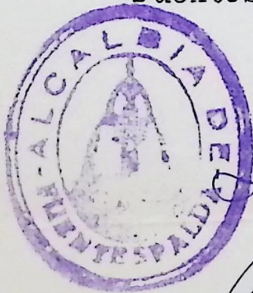
*El secretario  
Juan M. M...*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 68 de la vigente Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de Junio de 1.955, pongo en el superior conocimiento de V.E. que con fecha 13 del actual me ausentaré de la localidad por un periodo de DIEZ DIAS con el fin de resolver asuntos familiares,

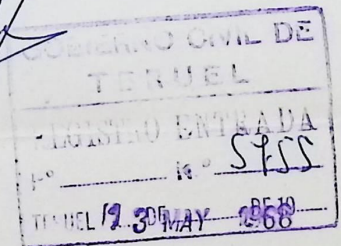
Durante mi ausencia se hará cargo de la Alcaldía el Teniente de Alcalde D. Ricardo Millán Blanc De mi reintegro a esta Alcaldía daré cuenta a V.E. a su debido tiempo.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Fuentespalda, 10 de Mayo de 1.968.

EL ALCALDE,



*Juan M. M...*



Excmo.Sr.Gobernador Civil de esta Provincia

TERUEL.



15 de mayo de 1.968  
4º

6296

152 de 10-5-68  
Ausencia Alcalde.

Sección Coordinación y Re-  
laciones Públicas.

Sr. Alcalde-Presidente del  
Ayuntamiento de

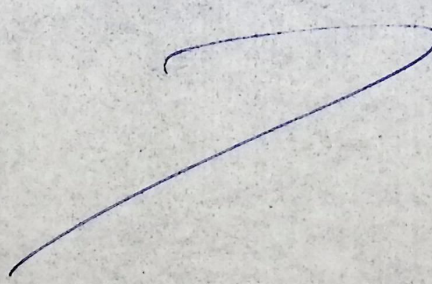
FUENTESPALDA

Se ha recibido en este Centro, su escrito de referencia en el que dá cuenta de que proyecta ausentarse de la localidad durante diez días por asuntos familiares.

Por parte de este Gobierno Civil, no existe inconveniente en que efectúe dicho desplazamiento, debiendo hacerse cargo de la Alcaldía durante su ausencia al primer Teniente Alcalde, D. Ricardo Millán Blanc y dar cuenta a este Centro de la fecha en que tenga lugar su reincorporación al cargo.

Dios guarde a V.S. muchos años

EL GOBERNADOR CIVIL,





**Ayuntamiento de FUENTESPALDA**  
(TERUEL)

Núm. 161

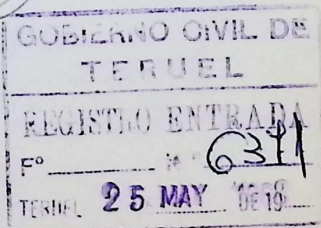
Excmo. Sr.

Tengo el honor de participar a V.E., que con fecha de hoy me he reincorporado a esta Alcaldía de cuya ausencia dí cuenta a su Autoridad con escrito nº 152 fecha 10 del actual, cesando en la Alcaldía el Teniente de Alcalde D. Ricardo Millán Blanc.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Fuentespalda, 22 de Mayo de 1.968.

EL ALCALDE,

           Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia

TERUEL.--